

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, cada 5 días, 6 reales.  
Provincias, 5 pesetas trimestre.  
Extremadura y Ultramar, 10 pesetas trimestre.  
En Segundo de España, 10 céntimos Ultramar, 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

Una rebaja a los anunciantes que sea  
máxima con la administración.

AÑO LXV N.º 959

MADRID MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1879

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el día de ayer se han adjudicado los pliegos de esta capital:  
Quintales métricos:  
Trigo, 1239.  
Harina de trigo, 9830.  
Garbanzos, 13196.

### Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 3330 sacos; harina de trigo, 500; garbanzos, 232.

Muelles del Norte: trigo, 423; harina de trigo, 78; garbanzos, 141.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 1636; harina de trigo, 00; garbanzos, 200.

Total de sacos: trigo, 3391; harina de trigo, 378; garbanzos, 663.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-mataderos:

Vaca, 0.  
Carneros, 00.  
Ovejas, 00.  
Total, 00.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

**Secretaría. — Exhortos.**—Saturnina Hijoza, vecina de esta villa y habitante en la calle del Acueducto, números 18 y 20, cuarto principal número 3, ha encontrado en la calle del Barquillo dos abonados, importantes 27 pesos 42 centavos, expedidos por la caja del segundo batallón del regimiento de infantería del Rey del ejército de Cuba, ambos a favor del soldado que fué de dicho cuerpo Enrique González y Domínguez, y los ha presentado en la dirección general de infantería con el fin de que sean entregados a su dueño, habiendo rechazado varias proposiciones que se le han hecho de compra de los expresidentes abonados.

Sólo publico este rasgo de honradez para satisfacción de Saturnina Hijoza, y para conocimiento del referido soldado, el cual se presentará en la dirección general de Infantería a recoger sus abonados, presentando librador o documentos que acrediten su personalidad.

Madrid 6 de octubre de 1879.—El secretario, José Dicenta y Banco. R-3

## SACUDE DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado los residuos números 901 y 902 de acciones del extinguido Banco de San Fernando, pertenecientes al aniversario de Formuña y Monterroso, de que era poseedor el convento de carmelitas calzadas de Valdemoro, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de este anuncio y que se expide en 6 de diciembre próximo vísidero, según determina el artículo 9.º del reglamento de este Banco, reformado por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de las acciones, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 6 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

Habiéndose extraviado las acciones números 6 316 al 63416 inclusive, inscritas en el antiguo Banco nacional de San Carlos, a favor de la memoria de

## TRIBUNAL DE CÁRTELES

de Madrid.

Quintales métricos:

Trigo, 1239.

Harina de trigo, 9830.

Garbanzos, 13196.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 3330 sacos; harina de trigo, 500; garbanzos, 232.

Muelles del Norte: trigo, 423; harina de trigo, 78; garbanzos, 141.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 1636; harina de trigo, 00; garbanzos, 200.

Total de sacos: trigo, 3391; harina de trigo, 378; garbanzos, 663.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-mataderos:

Vaca, 0.  
Carneros, 00.  
Ovejas, 00.  
Total, 00.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

### A GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde.

**Intereses de efectos públicos en depósito del Tesoro.**—Tercer trimestre de 1879, facturas números 96 a 99, suma de las presentadas a suministro hasta la fecha.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El director general

do a bien disponer que los individuos de estas clases que se encuentren residiendo en la misma como pertenecientes a la caja de reciuta de la provincia ó de cualquiera otra de la Península, se presenten inmediatamente en el depósito de banderas establecido en el cuartel de San Francisco de esta capital, en el concepto de que el que no lo verifique será considerado como deceptor.

Los reclutas que deseen utilizar la prórroga que para la suscripción conce de la real orden circular de 3 de setiembre último, podrán efectuarlo hasta el dia 15 del presente mes en que espira el plazo determinado en la misma, pero esto no les eximirá de presentarse en el depósito de bandera como los demás individuos que no deseen sustituirse.

Madrid 7 de octubre de 1879.—De órdenes de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

SUCESTAS.—En virtud de providencia del señor D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se sacan a la venta en pública y judicial subasta, cuatro cuadros en lienzo de varias clases, que se hallan tasados todos ellos en la suma de 100 pts.; para su remate se ha señalado el dia 22 del corriente, á las doce de su mañana, en el local de la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, donde podrán concurrir los señores romatantes.

Madrid 7 de octubre de 1879.—El señor don Venancio Orche. V.-R.—Barnuevo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de este corte, se cita y llama á Juana Andres Gordaliza, de diez y siete años de edad, natural de Melgar, provincia de Valladolid, que habitó en la calle de Mesón de Paredes, núm. 33, cuarto 2º, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en este juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, en su portal Izquierdo, á fin de hacer efectiva la multa y costas que le fueron impuestas en juicio de faltas, bujo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de octubre de 1879.—El secretario, Mariano Ordas. R-1

## RINTAS ESTANCIADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de octubre de 1879.

Contará de 18000 billetes, al precio de 6º pesetas, divididos en décimos á 6º pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 873 premios, de la manera siguiente:

	PREMIOS.	FECHAS.
1	de.....	160.000
1	de.....	80.000
1	de.....	40.000
1	de.....	20.000
1	de.....	10.000
18	de 3000...	34.000
400	de 600...	240.000
446	de 400...	178.400
2	aproximaciones de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor...	4.000
2	Id. de 1.000 id. para el premio segundo.....	2.000
		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este

será el billete número 1.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se responderá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar trasferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 24 de julio de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo de 1º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Rossaura Camacho y Benítez, hija de D. Simón teniente del regimiento de infantería de la Reina, número 2, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas, Emilia Josefa de la Paz, del Hospital.

Idem 2.º de id., Julia Sanchez y Moraleda de Tomás, de id.

Idem 3.º de id., Amalia Fernandez de Vicente, de id.

Idem 4.º de id., Felipa Rubio y Alval de Felix, de id.

Idem 5.º de id., María del Carmen Ballesteros, del Colegio de la Paz.

Madrid 7 de octubre de 1879.—José M. Rodríguez. R-1

## CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### DIARIO DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE OCTUBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 6.

Se anuncia el rumor de que el rey de los zulus Cetwayo, actualmente en poder de los ingleses, será en breve trasladado á Londres y después conducido a África.

La junta de sanitad está tratando de encantar el medio de que los bugres no arrojen al agua sus desperdicios.

El tribunal de imprenta ha sentenciado á cuarenta días de suspensión á nuestro colegio el *Tribuno*, por su último despacho.

No se ha confirmado aun el rumor acerca del grave estado de salud, que se supuso aquejaba al sultán de Turquía.

Constantinopla, 6.

El jueves próximo celebrará otra sesión la comisión griego-turca.

Se espera que en dicha sesión quedaran zanjadas las dificultades pendientes.

En caso contrario, la cuestión será sometida al arbitrio de las potencias.

Se tienen fundadas esperanzas de que no llegarán este caso extremo.

Viena, 6.

Cada día se recrudece más la po-

mica entablada entre los periódicos de Rusia y Alemania.

Londres, 6.

Se insiste en asegurar que el emir del Afganistán Yacub-Khan está firme-

mentemente resuelto á abdicar en su hijo.

Para mañana se espera la noticia de

llegada á Kabul, de las tronas inglesas.

La noche de ayer manda el general Roberts.

A las tres de esta madrugada se oyó

que «andava voces de acorral» en la casa

número 14 y 16, entreneulo, de la calle de la Arganzuela.

Los ejercicios han versado sobre el

tema de la desheredación.

Ayer llegaron á París los señores du-

ques de Montponier.

Los reclutas que desean utilizar la

próroga que para la suscripción conce

de la real orden circular de 3 de se

tiembre último, podrán efectuarlo has

ta el dia 15 del presente mes en que es

pira el plazo determinado en la misma,

pero esto no les eximirá de presentarse

en el depósito de bandera como los demás

individuos que no deseen sustituirse.

Los actos serán públicos, y los con-

currentes interesados en el juego tie-

nieron derecho, con la venia del presi-

dente, á hacer observaciones sobre dudas

o irregularidades que adviertan en las

operaciones de los sorteos. Al dia si-

guiente de efectuados los sorteos, se

responderá el resultado al público, por

medio de listas impresas, cuyas listas

son los únicos documentos fehacientes

para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las admi-

nistraciones donde hayan sido expedi-

dos los billetes respectivos, con pre-

sentación de estos y entrega de los mis-

mos. En algunos casos, la direc-

ción puede acordar trasferencias de pa-

gos mediante solicitud de los interesados.

El juzgado de primera instancia de

guardia empezó á instruir las oportu-

nas diligencias.

Ayer llegó á París los señores du-

ques de Montponier.

Los reclutas que desean utilizar la

próroga que para la suscripción conce

de la real orden circular de 3 de se

tiembre último, podrán efectuarlo has

ta el dia 15 del presente mes en que es

pira el plazo determinado en la misma,

pero esto no les eximirá de presentarse

en el depósito de bandera como los demás

individuos que no deseen sustituirse.

Los actos serán públicos, y los con-

currentes interesados en el juego tie-

nieron derecho, con la venia del presi-

dente, á hacer observaciones sobre dudas

o irregularidades que adviertan en las

operaciones de los sorteos. Al dia si-

guiente de efectuados los sorteos, se

responderá el resultado al público, por

medio de listas impresas, cuyas listas

son los únicos documentos fehacientes

para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las admi-

nistraciones donde hayan sido expedi-

dos los billetes respectivos, con pre-

sentación de estos y entrega de los mis-

mos. En algunos casos, la direc-

ción puede acordar trasferencias de pa-

gos mediante solicitud de los interesados.

El juzgado de primera instancia de

guardia empezó á instruir las oportu-

nas diligencias.

Ayer llegó á París los señores du-

ques de Montponier.

Los reclutas que desean utilizar la

próroga que para la suscripción conce

de la real orden circular de 3 de se

tiembre último, podrán efectuarlo has

ta el dia 15 del presente mes en que es

pira el plazo determinado en la misma,

pero esto no les eximirá de presentarse

en el depósito de bandera como los demás

individuos que no deseen sustituirse.

Los actos serán públicos, y los con-

currentes interesados en el juego tie-

nieron derecho, con la venia del presi-

dente, á hacer observaciones sobre dudas

o irregularidades que adviertan en las

operaciones de los sorteos. Al dia si-

guiente de efectuados los sorteos, se

responderá el resultado al público, por

nero, se ha dispuesto que no se oílla más vísperas que las que vayan de 12 ó 13 ó 14 de la mañana, todos los días. Debemos hacer constar que esta disposición se ha adoptado de acuerdo con dicho general, teniendo en cuenta que es fatigoso mucho la oposición.

El capitán general señor marqués de la Habana ha ofrecido esta tarde sus respetos a S. M. el rey.

Probablemente el martes de la semana próxima reanudará sus tareas la junta superior consultiva de guerra.

Ha sido propuesto para jefe de la guardia civil de la provincia de Córdoba, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Rafael Suero.

En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy algunos telegramas de la autoridad superior de la isla de Cuba, que se refieren a asuntos puramente del servicio.

Mañana probablemente quedará firmado por S. M. el decreto nombrando interventor general militar a D. Ramón Irarzoza.

Dentro de pocos días quedará ultimada la impresión de la edición oficial de la compilación de las disposiciones vigentes en materia de organización judicial y procedimiento criminal. Tú luego como esté concluida, se publicará en la Gaceta y comenzará a regir desde la fecha en que se dé a luz.

Es la sesión que celebró ayer la sección segunda de la comisión de Códigos, quedó ultimada la reforma del libro principal del Código penal, con sujetión a las indicaciones que se han hecho por el gobierno a la comisión para que pueda presentarse en los próximos días de la legislatura próxima, la reforma parcial del mismo, poniéndolo en armonía con la Constitución del Estado y las leyes que para su aplicación se han publicado con posterioridad.

Aprovechando el interregno parlamentario, las secciones de la comisión codificadora se reunieron desde hace tres semanas, los jueves, miércoles y viernes.

Hoy ha salido de Algeciras la fragata Blanca, a hacer un crucero por el término de ocho días.

Ha sido nombrado comandante de la fragata Aragón, el capitán de navío don José Ruiz de Higuero.

Hoy ha sido firmado el nombramiento del capitán de navío D. Federico Marañez para la secretaría del departamento de Cádiz.

Ha sido ascendido a teniente de navío el alférez D. Antonio Rapallo.

Esta tarde se han reunido en el ministerio de Ultramar las subcomisiones de tributación y relaciones comerciales.

Sabemos que estas subcomisiones tienen muy adelantados sus trabajos.

Esta tarde ha quedado instalada en las oficinas del ayuntamiento la nueva sección que ha de entender en los trabajos de la lotería municipal que ha de llevarse a cabo el próximo febrero.

Al frente de estas oficinas se encuentran el Sr. Colas, segundo jefe de la dirección de Fomento.

Esta tarde han conferencia lo estrenante con el señor ministro de Estado, el jefe superior de Palacio señor marqués de Alcántara y el duque de Bélen.

Ha llegado a Madrid el agregado diplomático a la legación de España en Lisboa, D. Juan Redondo, que ha sido trasladado a prestar sus servicios en su ministerio.

Los dos grandes vapores de la empresa López Alfonso XII y Ciudad de Cádiz saldrán de los correos para Puerto Rico y la Habana, respectivamente, el primero de Santander el 20 del actual, con escala en la Coruña, y el segundo el 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz.

Ha tomado posesión del cargo de director facultativo del manicomio de Santa Isabel de Leganés, el señor don Eduardo García Navarrés.

En la escuela normal Central, se ha revalidado hoy de maestro elemental un alumno llamado D. Juan Esteban y Martínez, que tiene 78 años de edad.

El tren correo de Andalucía ha llegado hoy a Madrid con 30 minutos de retraso por haber deserrillado el tren en el kilómetro número 21, sin que afortunadamente se haya habido que lamentar desgracia alguna.

A las seis de esta tarde han trabajado una saugrieta a ocho hombres en el barrio de las Penas, de la que resultó muerto uno de los contenedores.

He aquí lo que se dice de público en el sitio del suceso:

Desde hace unos meses estaban reincidentes ambos por no haber llevado a efecto uno de ellos una puesta que entre los dos hicieron sobre quién de ellos debería más cuartillos de vino.

Parce que durante un mes no se habían vuelto a ver hasta esta tarde, y al encontrarse, comenzaron a disputar sobre el asunto en cuestión, disparan-

do uno de ellos contra su adversario dos tiros de revólver.

El agresor fue capturado enseguida, y atado fué conducido al juzgado de primera instancia de guardia.

El muerto fué trasladado por disposición de di. la autoridad al depósito del cementerio General del Mediodía.

Hoy a la una de la tarde se ha intentado cometer un robo en la casa del señor D. Gonzalo Piñana y Barzanallana, comisario de guerra de primera clase que vive calle del Barquillo, 29, principal, sin que afortunadamente hayan podido los autores realizar su propósito, gracias al valeroso esfuerzo y serenidad de la cocinera de la casa, lie. quién cómo ha ocurrido el suceso.

Ha sido propuesto para jefe de la guardia civil de la provincia de Córdoba, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Rafael Suero.

En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy algunos telegramas de la autoridad superior de la isla de Cuba, que se refieren a asuntos puramente del servicio.

Mañana probablemente quedará firmado por S. M. el decreto nombrando interventor general militar a D. Ramón Irarzoza.

Dentro de pocos días quedará ultimada la impresión de la edición oficial de la compilación de las disposiciones vigentes en materia de organización judicial y procedimiento criminal. Tú luego como esté concluida, se publicará en la Gaceta y comenzará a regir desde la fecha en que se dé a luz.

Es la sesión que celebró ayer la sección segunda de la comisión de Códigos, quedó ultimada la reforma del libro principal del Código penal, con sujetión a las indicaciones que se han hecho por el gobierno a la comisión para que pueda presentarse en los próximos días de la legislatura próxima, la reforma parcial del mismo, poniéndolo en armonía con la Constitución del Estado y las leyes que para su aplicación se han publicado con posterioridad.

Aprovechando el interregno parlamentario, las secciones de la comisión codificadora se reunieron desde hace tres semanas, los jueves, miércoles y viernes.

Hoy ha salido de Algeciras la fragata Blanca, a hacer un crucero por el término de ocho días.

Ha sido nombrado comandante de la fragata Aragón, el capitán de navío don José Ruiz de Higuero.

Hoy ha sido firmado el nombramiento del capitán de navío D. Federico Marañez para la secretaría del departamento de Cádiz.

Ha sido ascendido a teniente de navío el alférez D. Antonio Rapallo.

Esta tarde se han reunido en el ministerio de Ultramar las subcomisiones de tributación y relaciones comerciales.

Sabemos que estas subcomisiones tienen muy adelantados sus trabajos.

Esta tarde ha quedado instalada en las oficinas del ayuntamiento la nueva sección que ha de entender en los trabajos de la lotería municipal que ha de llevarse a cabo el próximo febrero.

Al frente de estas oficinas se encuentran el Sr. Colas, segundo jefe de la dirección de Fomento.

Esta tarde han conferencia lo estrenante con el señor ministro de Estado, el jefe superior de Palacio señor marqués de Alcántara y el duque de Bélen.

Ha llegado a Madrid el agregado diplomático a la legación de España en Lisboa, D. Juan Redondo, que ha sido trasladado a prestar sus servicios en su ministerio.

Los dos grandes vapores de la empresa López Alfonso XII y Ciudad de Cádiz saldrán de los correos para Puerto Rico y la Habana, respectivamente, el primero de Santander el 20 del actual, con escala en la Coruña, y el segundo el 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz.

Ha tomado posesión del cargo de director facultativo del manicomio de Santa Isabel de Leganés, el señor don Eduardo García Navarrés.

En la escuela normal Central, se ha revalidado hoy de maestro elemental un alumno llamado D. Juan Esteban y Martínez, que tiene 78 años de edad.

El tren correo de Andalucía ha llegado hoy a Madrid con 30 minutos de retraso por haber deserrillado el tren en el kilómetro número 21, sin que afortunadamente se haya habido que lamentar desgracia alguna.

A las seis de esta tarde han trabajado una saugrieta a ocho hombres en el barrio de las Penas, de la que resultó muerto uno de los contenedores.

He aquí lo que se dice de público en el sitio del suceso:

Desde hace unos meses estaban reincidentes ambos por no haber llevado a efecto uno de ellos una puesta que entre los dos hicieron sobre quién de ellos debería más cuartillos de vino.

Parce que durante un mes no se habían vuelto a ver hasta esta tarde, y al encontrarse, comenzaron a disputar sobre el asunto en cuestión, disparan-

do en el dolor que le han causado sus recientes pérdidas de familia, y que La Correspondencia lo mismo que los periódicos de España dejan estrenadas contra tales falsas noticias.

Esta tarde hemos oido en circulos peticiones donde se suele hablar diariamente de los acuerdos que se vienen tomando entre las distintas fracciones democráticas, que la posibilidad de la que se jefe reconoció al Sr. Castellar, no habrá tomado parte alguna en las conferencias que han celebrado varios demócratas importantes permaneciendo completamente alejado de toda idea de pacto o fusión con las demás fracciones. La acción del Sr. Carvajal se asegura que era ajena a los propósitos y a las ideas del posibilismo.

Esta tarde ha estado a informarse del estado de salud el general Laguero, el fiscal de su causa brigadier Santelices.

A la hora en que cerramos este número se halla reunida en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, presidida por el señor alcalde, con objeto de acordar definitivamente el medio y forma de proceder al arrendamiento del emplazamiento de 1888, concedido con el nombre de empréstito Erlanger.

Creemos que esta cuestión, una vez resuelta por la comisión, será llevada al ayuntamiento el lunes próximo, donde segun se nos dice, las minorías se proponen discutirla con toda amplitud.

Se conoce que en todas partes dí gran deseo la harina faculta Neste, cuya deposito principal en Madrid está en la calle de Preciados, 8. En un artículo que publica en las Provincias de Valencia el distinguido católico de medicina de aquella universidad Dr. Gimeno, se lee:

"Pudieran citar varios niños de familias muy conocidas en esta ciudad que han soportado perfectamente la alimentación mixta con ayuda de la harina de Neste, y que han llegado al destino con una salud más robusta a toda prueba; la mayoría de ellos, si fué fodo, hubieran fallecido por el empleo de este producto alimenticio."

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Passado mañana jueves se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el debut de la compañía gímnestica americana que viene precedida de una grande y merecida reputación.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujano, después de unos brillantes ejercicios el estudiante Jován don Enrique Fernández y Fernández, a quien felicitan sus amigos.

fundiciones para construir unos muelles en la bahía de Pasajes.

Otra disposición que los capataces de cultivos deben denunciar a las autoridades con peténdicos los abusos y daños que se

Furstenberg, como camarera mayor; los condes de Bo-le-Garde y Milrouski, gentes-hombres; la condesa Irma Anstrass, sobrina del célebre ministro y heredera de Cappy, hija del primer educador del archiduque Alberto, como dama de honor. Esta última es la señora que permaneció en España, juntamente con el médico de la princesa.

Diferentes principios de las familias reales de Europa asistirán a las bodas en Madrid, celebradas con festos, que se concitará la mayor amplitud de las obras de beneficencia.

El Sr. Sastre llegará a Madrid el jueves próximo.

Parece que en el pueblo de Terradas, provincia de Gerona, se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea.

Se cree que en el presente mes pueden llegar del dique del Ferrol la fragata *Vitoria*.

Anoche se comentaba una larga conferencia celebrada con el ministro de Ultramar por el señor conde de Casa Sedano.

Hemos recibido el programa de las fiestas que han de verificarse en Alcalá con motivo de la inauguración de la estatua de Cervantes.

Hoy a las doce de la mañana recorrerán las calles de la ciudad las bandas militares y la municipal.

A las tres de la tarde se ejecutará un concierto instrumental por el regimiento de Baleares y charanga de la ciudad y por la noche iluminación general, repique de campanas y serenata.

Mañana comenzarán los festejos con una Diana por todas las músicas, disparo de mortero y repique de campanas. A las nueve misa solemne en la parroquia de Santa María la Mayor, donde fué bautizado el autor del Quijote, con asistencia del ayuntamiento. A las once procesión cívica que partirá del palacio arzobispal (hoy archivo central) para inaugurar el monumento erigido a Cervantes en la plaza Mayor, acto solemnisimo que tendrá lugar a las doce y media de la mañana, y será saludado con salvas, repiques y marchas triunfales por las músicas.

Acto seguido se colocarán coronas y se leerán poesías.

El ayuntamiento obsequiará a los invitados con un banquete, y durante los dos días habrá cucaneras en los sitios públicos.

El diputado constitucional Sr. Linares Rivas, celebró ayer una conferencia con el señor ministro de Ultramar, para interesarle en favor de la esposición que los comerciantes y banqueros de la Coruña han hecho para que toquen en aquél puerto los vapores de Filipinas. El Sr. Albacete ha reconocido el fundamento de las razones alegadas por el Sr. Linares, mostrándose sumamente propicio para atenderlas.

Al dar la noticia en nuestra edición de la noche del robo verificado ayer en una casa de la calle del Barquillo, omitimos por olvido involuntario el nombre del vigilante Lucio Sanchez, que fue uno de los que acompañaron al sub-inspector Sr. Sanchez.

El jefe de contribuciones de la administración Económica de Madrid don José Palacios, ha tenido la intensa desgracia de perder a una de sus hijas, que aun no había cumplido los diez y nueve años.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 15-40 al contado y fin de mes. Poco operaciones.

Las fiestas de la Virgen del Pilar, que todos los años traen a Zaragoza un extraordinario concurso de toreros, prometen ser este año luctuosas, según el programa publicado por aquella municipalidad. Durarán dichas fiestas, desde el 13 hasta el 19 del actual mes de octubre, y durante dichos días se celebrarán grandes corridas de toros, en las que tomarán parte Fasquelle y Lagartijo. La compañía del ferro-carril del Mediódia, ha anunciado ya trenes especiales y grandes rebajas de precios para los que deseen concurrir a dichas fiestas. Desde Madrid se hará el viaje de la manera siguiente: El tren especial, compuesto de coches de segunda y tercera clase, saldrá de Madrid el día 11 de los corrientes a las seis y diez minutos de la mañana y llegará a Zaragoza a las siete y quince minutos de la tarde. Se hará un tren especial de regreso de Zaragoza a Madrid el día 15, saliendo de aquella capital a las ocho y treinta minutos de la mañana y llegando a Madrid a las diez y cuarenta minutos de la noche. Los viajeros con billetes de ida y vuelta, que no quieran aprovechar dicho tren para el regreso, podrán volver por cualquiera de los trenes mixtos de los días 17, 18, 19 y 20. Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid son: 136 rs. en segunda clase y 84 en tercera.

ZARAGOZA.—En el de anoche quedó el consolidado a 15-40 al contado y fin de mes. Poco operaciones.

SE NECESITA COSTURERA ASTRA. Que sepa cortar, San Bernardo, 68, portería.

SE VENDE DOS TRONCOS DE GUARANÍES doradas y mítas, en buen uso y baratas. Caballero de Gracia, 30.

PARA TENDEROS.—PAPEL DE ESTRELLAS 5 y 8 rs. resma; amarilla fuerte, 4 y 5, y bolsas de todos tamaños a 30 rs. arriba. Concepción Jerónima, 25.

PULSERAS de oro, dibujos novedad. Pendientes, guardapelo, botonduras, allíeres, cadenas, imperdibles y sortijas; en estas reuniones un surtido de más de seis mil. Entre ellas las hay con brillantes desde 160 a 6000 reales.

Cadenas oro de ley 4-22 rs. el carlino. Esparraga, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

EN ANTIGUO MEDICO DOCTOR JUBILADO voluntariamente de su clínica, deseosa, exento de todo interés material (que no necesita) y solo por pura caridad, asistir a enfermos en un hospital u otro establecimiento, donde podrá ocupar un piso de horas al dia: calle de Barrio-Nuevo, 15, principal derecha.

—A-1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bordadores, 2, 4 y 6. LONDRES. — VENDE UN PIANO VERTEBRAL barato. Aguilera, 39, bajo.

HUESPEDES A 8 RS.—SANTA ISABEL, 22, 2º dcha.

E VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa y se darán por ausentistas de Madrid los dueños. Instante, 8, por la tarde.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SU DESCONOLADA MADRE, hija D. José y don Gonzalo; madre política, hermana, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encenderle a Dios.

HUESPEDES A PRECIOS MODICOS. Jacometrezo, 46, 2º.

FRANCES, HISTORIA, GRIEGO, LATÍN, EDUCACION PARTICULAR, con un sacerdote francés, profesor. Dirigirse a los padres de Sen Pasqual, Recoletos o Carmen, 7, 2º dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 16, portería.

E VENDE UN PIANO VERTICAL PALOSANTO. Meson de las Artes, 21, pral. dcha.

LMONEDA DE SILLERIAS. A espejos, colchones, cama dura y armario de luna. Fuen- carral, 6 pral. dcha.

MAPA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 16, portería.

E VENDE UN PIANO VERTICAL Y UNA MESA DE COMEDOR. Calle del Pacífico, núm. 12, piso 1.

UN JOVEN CON TITULO FAUTÓVICO, y con medios para afianzar el desempeño de su cometido, desea colocación de administrador de otro cargo profesional. Dirigirse a Angel Perez, San Marcos, 4, 4º dcha.

SE ARRIENDA UN PUERTO PASO A LOS QUINTOS denominados Cerrajón y Castillojo en la dehesa de San Martín, término de Valencia de las Torres. Las condiciones y precios se hallan en casa de D. Juan García González, de Berlanga, y en esta corte en la calle de San Lorenzo, num. 10.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Montero, 19.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Hermenegildo, 4, pral.

HUESPEDES A PRECIOS ALREGADOS. Jacometrezo, 25, cuarto 3.

HABITACIONES.—SE CEDEN. Lobo, 23, pral. dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Palmira Alta, 37, 1.

HUESPEDES DE 7 A 20 RS. Jacometrezo, 23, 3º dcha.

MA DE CRIA: PRIMERIZA. A Fuencarral, 29, despacho de pan.

GRAN GABINETE CON SOL. Jacometrezo, 8, pral. izq.

PIANO NUEVO, MUY BARATO. Espíritu Santo, 45, 2º de-recha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Torija, 5, verdulería.

PRINCIPAL AMUEBLADO. Plaza de Oriente, 7.

DINERO A PASIVOS. AUN-QUE TENGAN RETENCION, A MILITARES, PAGAS A EMPLEADOS. Jacometrezo, 33, entro.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 47, portería.

MA PARA SU CASA. — VE-LLARDO, 11, portería.

LABINETE Y ALCOBA, CON SIN ASISTENCIA. Baño, 9, pl.

HUESPEDES.—LUIENTE. 3, cuarto 3.